

dado suministrada por José Hernandez, importe cuatro pesetas cincuenta centimos, para la puerta del reloj. acordose en abono.

Tambien se acuerda el pago de ocho pesetas, por una cena y cama a la pareja de la Guardia Civil.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanto la sesion, de que yo el Secretario, certifico

Jemis Jami
Antonio Gando
Juan Moreno

Juan Aguayo
Joaquin Moreno
Celestino Gualter

Juan Martin

Juan Juan

Sesion de 7 de Agosto de 1930.

Diligencia: Acreditado por la presente que no se ha podido celebrar sesion en este dia por falta de asistencia de señores concejales. Certifico.

El Alcalde
Jemis Jami
Juan Juan

